



INFORMACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

Uso: Bioestimulante de componentes naturales botánicos.

ECO VIGOR STIM es compatible con la producción agrícola orgánica para su uso como fertilizante de cultivos, según los requerimientos del reglamento (CE) nº 2021/1165, Anexo II (Unión Europea) y RTPO DS N°044-2006-AG Anexo I (Perú).

ECO VIGOR STIM es un bioestimulante natural de extractos de algas de alta eficacia, macro y micronutrientes, auxinas, aminoácidos y vitaminas. Aplicado al follaje actúa como un activador energético en las plantas, superando las condiciones de estrés fisiológico. Al ser aplicado en las etapas de crecimiento activa y estimula el metabolismo y funciones fisiológicas de la planta, produciendo mejor calidad y aumentando la cosecha.

COMPOSICIÓN

Extracto de algas	24% p/v	Cobre (Cu)	55 ppm
Acido fúlvico	1.5% p/v	Zinc (Zn)	55 ppm
Magnesio (Mg)	160 ppm	Boro (B)	33 ppm
Manganeso (Mn)	220 ppm	Molibdeno (Mo)	3.3 ppm
Hierro (Fe)	165 ppm	Cobalto (Co)	3.3 ppm

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:

Estado: Líquido
Color: Marrón oscuro
pH: 8.0 – 9.0
Densidad: 1.145 – 1.175 g/cm³ a 20°C

COMPATIBILIDAD

ECO VIGOR STIM es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios y fertilizantes foliares de uso común, no se recomienda su uso con productos alcalinos. Para la mezcla con varios productos se recomienda realizar previamente una prueba de compatibilidad.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

ECO VIGOR STIM es un producto que no está considerado como peligroso, por lo tanto, no procede su clasificación como tal; su degradación y metabolismo se produce de una forma totalmente natural a compuestos naturales que no presentan efecto tóxico alguno. Utilizar equipo de protección básico para su manipulación. Puede ser aplicado en pulverizaciones foliares, al suelo e inmersión con cualquier equipo convencional terrestre que se encuentre en perfecto estado de funcionamiento y debidamente calibrado.

Fecha de actualización: Setiembre del 2025

Elaborado por el Área de Registros

PRESENTACIONES

Botella de 0.25 L
 Botella de 0.5 L
 Botella de 1 L
 Envase de 20 L
 Envase de 200 L

RECOMENDACIONES DE USO Y DOSIS

CULTIVO	DOSIS		RECOMENDACIÓN
	L/200L	L/Ha	
Café	0.5	0.5- 1.0	Aplicar desde los 7 días después del trasplante en botón floral y repetir 20 días después.
Vid	0.5	2.0-3.0	En brotamiento, prefloración, cuajado y crecimiento de bayas.
Naranja, Mandarina, Limón, Tangelo	0.2 - 0.3	2.0 - 3.0	En brotamiento, prefloración y crecimiento de frutos.
Arándanos	0.5	2.0	Aplicación al follaje cada 20 días iniciando en crecimiento vegetativo.
Banano	0.5 - 0.8	1.0 - 2.0	En brotamiento, prefloración y cuajado de frutos.
Páprika, Pimiento, Piquillo y Tomate	0.5	2.0	Después del trasplante y luego 3 aplicaciones posteriores cada 15 días.
Papa, Camote	0.5	1.0 - 2.0	Al 60% de emergencia de plantas y repetir de 2 a 3 aplicaciones cada 15 días.
Algodón	0.5	1.0 - 2.0	Aplicar cuando la planta tiene de 5 a 6 hojas verdaderas, luego al inicio del botoneo, formación de bellotas y después de 30 días de la 3era aplicación.
Col, Lechuga, Brócoli, Coliflor	0.5	1.0	Después del trasplante y luego aplicaciones posteriores cada 15 días.
Quinoa	0.5	1.0	Después de la emergencia y luego 2 - 3 aplicaciones cada 15 días.
Melón, Zapallo, Sandía, Pepinillo	0.5	1.0 - 2.0	Después de la emergencia, prefloración y luego 2 - 3 aplicaciones cada 15 días.
Fresa	0.4-0.8	-	7-10 días del trasplante, luego de 2-3 aplicaciones posteriores cada 15 días.
Cebolla, Ajo	0.5	1.0-2.0	Después del trasplante y 3 aplicaciones posteriores cada 15 días. Vía fertirriego 6 -8 L/Ha.
Alcachofa	0.5	2.0	En inmersión de plántulas, después del trasplante y luego 3 aplicaciones posteriores cada 15 días.
Espárrago	0.5	2.0	Después del trasplante y después de cada chapado.
Durazno, manzano	0.2-0.3	2.0-3.0	Inicio de la floración, caída de pétalos y cuajado.
Palto, Olivo y Mango	0.2-0.3	2.0-3.0	Al inicio de floración, en floración y frutos de 5 a 10mm.
Arroz	0.5	0.5 - 1.0	Aplicar a los 15 días de voleada la semilla, luego 10 días del trasplante macollamiento y punto de algodón.
Leguminosas	0.5	1.0	Después de la emergencia y luego 2 aplicaciones cada 15 días.
Maíz	0.5	-	Crecimiento vegetativo, aplicaciones posteriores de 15-20 días.

Fecha de actualización: Setiembre del 2025

Elaborado por el Área de Registros